

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código: F-ADM-CC-00
		Versión: 01
	OBSERVACIONES/SUGERENCIAS	Fecha de aprobación:
		Página 1 de 3

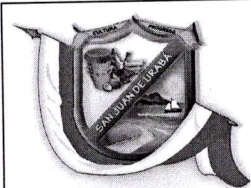
SECRETARIA DE GOBIERNO

OBSERVACIONES/SUGERENCIAS SOBRE EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (BASES DE LA CONTRATACION)-APRECIACIONES DE LA ENTIDAD

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. SAMC-SECD-0014 2026

DOTACIÓN A GRUPOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ-ANTIOQUIA.

Observación/sugerencia No.	001
Nombre del interesado	JOSE DANIEL ARCILA VALENCIA
Identificación del interesado	Cédula de Ciudadanía 70301678-1 DOTACIONES COOPES NIT: 70301678-1
Medio empleado para formular la observación/sugerencia	Correo electrónico: dotacionescoopeshotmail.com
Fecha de recibo de la observación/sugerencia	15 sept 2026, 12:20 p.m.
Objeto de la observación/sugerencia	1. Solicito que se aclare que en el momento de cierre ósea a las 5:00 pm se hará el acta de cierre y entrega de propuestas con sus debidas formalidades en presencia de las empresas o autorizado por las mismas, y levantar acta firmada por los representantes de la Administración Municipal y las empresas que asistan. 2. Solicitud: teniendo en cuenta que el objeto contractual es la elaboración de trajes flor clóricos, y que su fabricación es dispendiosa o compleja, y por lo tanto se requiere de un tiempo mas amplio para la confección de los mismos, debo advertir a la administración que este requisito pone en peligro la ejecución del contrato y un posible incumplimiento por parte de la empresa ganadora; en este sentido le solicito a la entidad que se otorgue un plazo para la ejecución, fabricación y entrega de los trajes, de un plazo de 45 días 3. Con respecto a la acreditación de la experiencia, la entidad solicita "anexar máximo 5 contratos y que el valor de dichos contratos sea mayor o igual al presupuesto oficial". Por favor aclarar si las sumas de los 5 contratos deben ser iguales o superiores al presupuesto o si cada contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial, "En este caso hay un posible vacío jurídico y por lo tanto se debe aclarar dicha condición 4. Solicitud: solicito a la Entidad que se pida anexar para



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA**

OBSERVACIONES/SUGERENCIAS

Código: F-ADM-CC-00

Versión: 01

Fecha de aprobación:

Página 2 de 3

dicha acreditación un máximo de 5 contratos cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, y que cada contrato acredite los 3 códigos relacionados; o en su defecto que se acredite y anexe un contrato cuya cuantía sea igual o superior al presupuesto inicial y que cumpla con los 3 códigos relacionados

Apreciación de la entidad sobre la observación/sugerencia:

La observación la entidad la encuentra ajustada

Medida adoptada:

Por recomendación del COMITÉ DE COMPRAS y atendiendo las observaciones presentadas, se deja establecido que se acepta que

1. Se aclara que independientemente que a la hora de cierre estén presentes oferentes y/o interesados la entidad se encuentra en la obligación de realizar acta de cierre en la cual se consigan elementos básicos como

Durante el lapso señalado se presentaron las siguientes ofertas:

No. orden	Fecha	Hora	Cantidad y unidades	Nombre del oferente	Nit del oferente	Representante legal
1	10/093 /2026	8:30	1	xxxxxx	xxxxx	XXXXXXXXXXXXXXXXXX CC xxxxxxxx

Valor de las propuestas

No. orden	Nombre del oferente	Nit del oferente	Valor de la propuesta
1	xxxxxx	xxxxx	\$ xxxxxxxxxxxxxxxx

Numero de folios de la propuesta

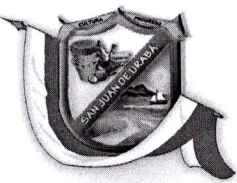
Propuesta Nro 1 - _____

Propuesta Nro 2 _____

Propuesta Nro 3 _____

Propuesta Nro 4 _____

Propuesta Nro 5 _____

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código: F-ADM-CC-00
		Versión: 01
	OBSERVACIONES/SUGERENCIAS	Fecha de aprobación:
		Página 3 de 3

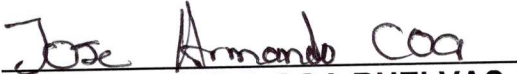
2. Se aclara que el plazo de los quince días, es un plazo que la entidad lo encuentra ajustado de acuerdo a los procesos contractuales manejados con este mismo objeto y cantidades en otras vigencias fiscales, por lo que se informa que dicho plazo no se modifica

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº XXX Fecha septiembre 15 de 2025		
CONTRATANTE:	Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia)	NIT. No 800.013.676-7
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL - FUNACCODES	NIT/C.C. No 900911531-3
OBJETO:	DOTACIÓN A GRUPOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ-ANTIOQUIA	
PLAZO:	QUINCE DIAS	15 días
VALOR:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.L	(\$ 89.000.000)

3. Se aclara que son máximo 5 contratos ese número de contratos pueden sumar el valor del presupuesto oficial o mayor o puede ser uno, dos, tres o cuatro contratos sin superar 5 y que ese contrato o contratos que se aporten sean iguales o mayores al presupuesto oficial.
4. Se aclara que la información que se requiere es clara en el proyecto de pliegos ya que contempla

El soporte documental que el proponente deberá aportar para la acreditación de la experiencia acreditada es el siguiente: Certificado del contador público o el revisor fiscal(si la persona jurídica tiene revisor fiscal), en el cual conste (i) la relación de cada uno de los contratos, (ii) nombre del contratante, (iii) resumen del objeto principal del contrato, (iv) cuantía expresada en S.M.M.L.V, vigentes a la fecha de terminación del contrato (v) duración del contrato en meses, (vi) clasificación en el clasificador de bienes y servicios asociados a la actividad de suministros de vestuarios grupos artísticos y culturales , (vii) porcentaje del valor del contrato que ejecutó, como miembro de un Consorcio, Unión Temporal, Sociedad de Objeto Único, Empresa Unipersonal o Sociedades en generala (viii) porcentaje que se le asignó en la respectiva fusión o escisión.

En este mismo sentido quedara consignada en el pliego definitivo


JOSE ARMANDO COA BUELVAS
 Secretario de Educación, Cultura y Deporte.